

ANEXO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

NELSON BENJAMÍN BARRÍA PACHECO

A

FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR

N° INT. EPC-0230-2017 (Ant. DCC-0837-2016)

En Valdivia, a 08 de marzo de 2017, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada por su Directora Regional, doña **MIRELLA PAOLA CANESSA ROSSO**, cédula de identidad N° 8.296.373-1, ambas domiciliadas en calle Esmeralda N°679, Valdivia, en adelante "Fundación Integra" o "Integra", por una parte; y por la otra, don **NELSON BENJAMÍN BARRÍA PACHECO**, chileno, empresario, cédula de identidad N°7.854.017-6, domiciliado en calle Esmeralda N°679, subsuelo, Valdivia, en adelante "el arrendador", se ha convenido el siguiente anexo de contrato de arrendamiento, que se regirá por las normas contenidas en la Ley 18.101, en el Código Civil, y por las cláusulas siguientes:

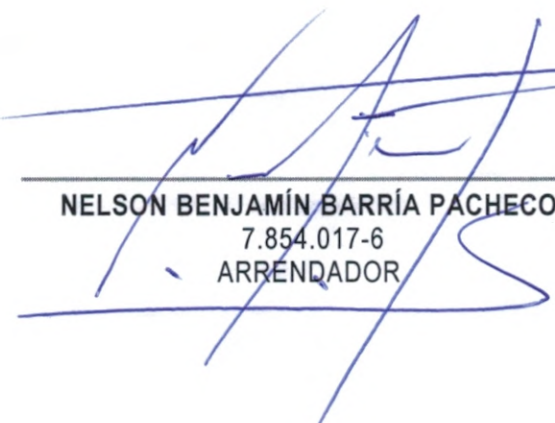
PRIMERO: Antecedentes. Las partes declaran que con fecha **15 de diciembre de 2016**, celebraron un contrato de arrendamiento de inmueble, relativo a las oficinas uno y dos del subsuelo del Edificio ubicado en calle Esmeralda N°679, de la comuna de Valdivia, de propiedad del arrendador, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: Prórroga. Por el presente instrumento, las partes acuerdan extender el plazo de vigencia del contrato desde el **01 de marzo de 2017** hasta el **31 de marzo de 2017**.

TERCERO: Modificación. De la misma forma, las partes acuerdan modificar la cláusula tercera del contrato antes señalado, estableciendo que la renta de arrendamiento por el período señalado en la cláusula segunda del presente acto, será la suma única y total de **\$110.000 (ciento diez mil pesos)**, que se pagará mediante cheque nominativo del Banco Santander a nombre de don **NELSON BENJAMÍN BARRÍA PACHECO**.

CUARTO: En todo lo no modificado, permanecerán vigentes las cláusulas del contrato principal.

El presente anexo de contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del arrendador y tres en poder de Fundación Integra.


NELSON BENJAMÍN BARRÍA PACHECO
7.854.017-6
ARRENDADOR




MIRELLA PAOLA CANESSA ROSSO
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA-LOS RÍOS